

TALLER DE ACLARACIÓN DE DUDAS

CONVOCATORIA 2021
PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN
E INCIDENCIA ORIENTADOS A LA ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN
DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL AIRE
DE LAS CIUDADES MEXICANAS



Dirección de Energías y Cambio Climático.

12 de abril 2021

Normatividad y calendario

Normatividad Programa presupuestario F003

- ❖ LCyT
- ❖ Lineamientos Programa F003
- ❖ Bases de Convocatoria
- ❖ Términos de Referencia
- ❖ Demandas

Actividad	Fecha
Publicación de Convocatoria	24 de marzo de 2021
Periodo de recepción de propuestas	Del 29 de marzo al 23 de abril de 2021 a las 18:00 horas tiempo de la Ciudad de México
Sesiones virtuales de aclaración de dudas	8 y 12 de abril de 2021
Periodo de evaluación	Del 26 de abril al 4 de junio de 2021
Periodo para subsanar inconsistencias	Hasta 5 días hábiles a partir de la notificación
Publicación de resultados	7 de junio de 2021
Formalización	Dentro de los 10 días hábiles contados a partir de que se notifique la disponibilidad del CAR para su firma

Objetivo

La realización de proyectos de investigación e incidencia que contribuyan a la **transformación del modelo urbano actualmente preponderante en México** y transitar hacia ciudades más sustentables, considerando el enfoque de cambio climático, y mediante la identificación e implementación de medidas y herramientas para la adaptación de la población, los ecosistemas y la infraestructura a sus efectos, la mitigación de emisiones de Gases y Compuestos de Efecto Invernadero (GYCEI), y para mejorar la calidad del aire en ciudades del país.

- Asegurando resultados con pertinencia nacional.
- Aplicación y transferencia a los sectores social, gubernamental, industrial, ambiental.
- Beneficios a la población –vulnerable.
- Fomentar la participación armónica de los 5 actores de la pentahélice.



Demandas (escoger al menos 3, la número 4 es obligatoria)

D1. Clima urbano, determinantes y proyecciones con cambio climático.

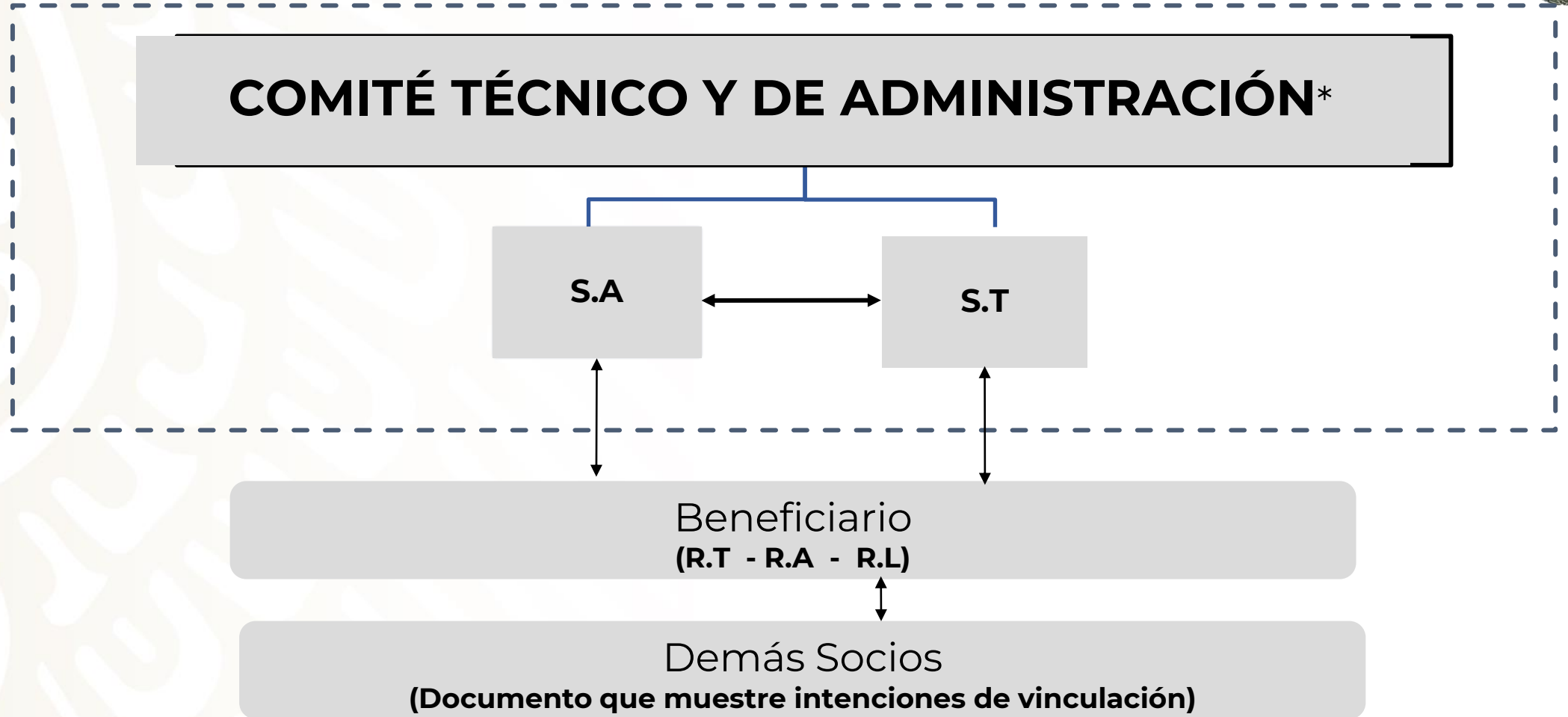
D2. Impactos del cambio climático y/o de la contaminación atmosférica, vulnerabilidad, adaptación y resiliencia.

D3. Mitigación de emisiones en el corto, mediano y largo plazo relacionadas con la calidad del aire y el cambio climático.

D4. Transformaciones sociales y político administrativas para lograr un cambio en el desarrollo de las ciudades seleccionadas tendiente a la reducción de desigualdades, el aumento de resiliencia, la adaptación al cambio climático y la neutralidad de emisiones de carbono.

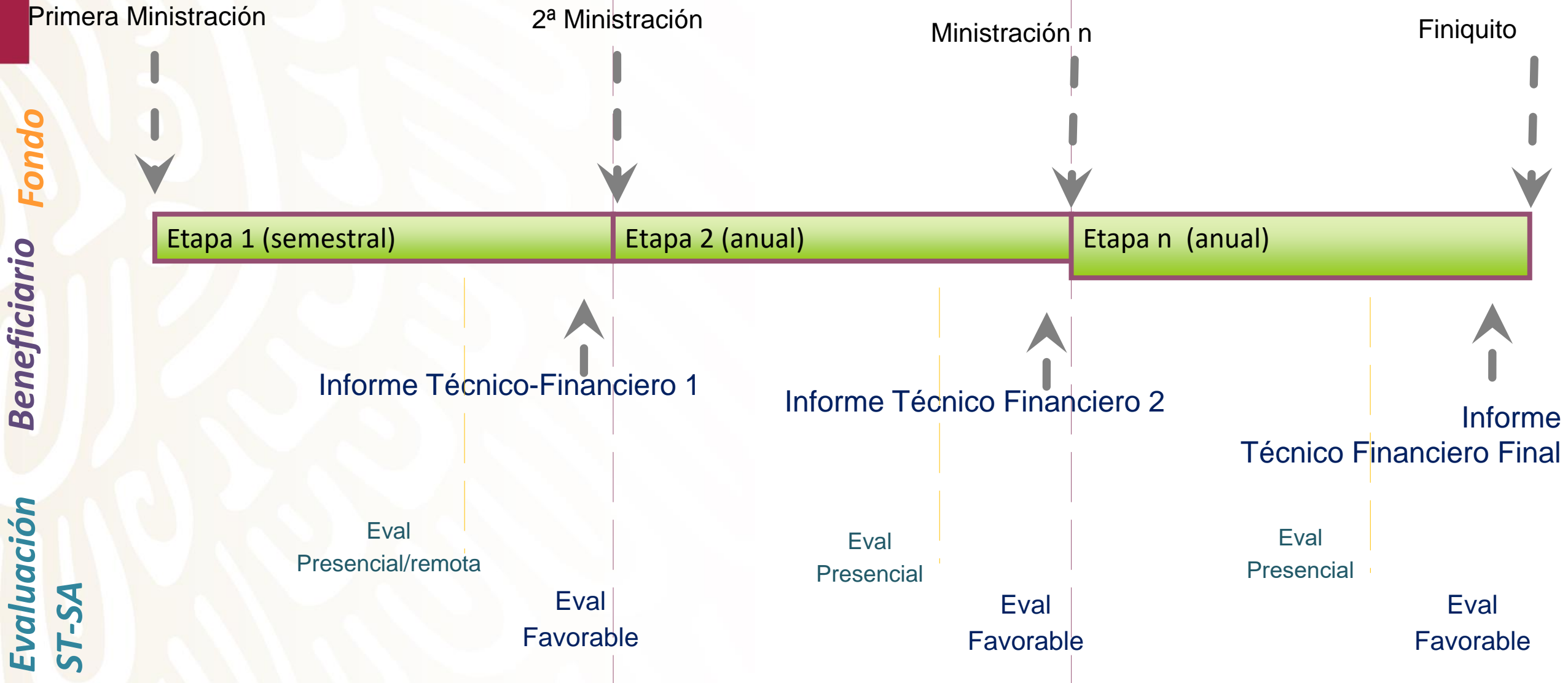
D5. Instrumentos de planeación y gestión, innovación tecnológica y mecanismos de interacción entre los distintos sectores de las ciudades seleccionadas, y con su entorno periurbano, para alcanzar los objetivos de adaptación, mitigación y mejora de la calidad del aire.

Esquema de Comunicación



* Órgano Colegiado

Proceso Evaluación



Formalización

Convenio de Asignación de Recursos

- Cronograma de Actividades
- Desglose Financiero

❖ Derechos y obligaciones

Beneficiario
(IES públicas y privadas; CII del sector público; Organizaciones sociales sin fines de lucro; I. Tecnológicos)

Proyectos de investigación e incidencia, conformados por un grupo interdisciplinario, que incluya especialistas en áreas afines, tales como:






- 1) Ciencia, tecnología e innovación en disciplinas afines a la temática del cambio climático y la calidad del aire**
- 2) Ciencias sociales y humanidades con experiencia en metodologías participativas (Términos de Referencia, numeral 1).**

Información disponible en la página web del CONACYT

<https://www.conacyt.gob.mx/Convocatoria-Programas-nacionales-estrategicos-2021.html>

Inicio / ¿Qué es el Conacyt? / Convocatorias y resultados Conacyt / Convocatorias de los Programas Nacionales Estratégicos / Convocatoria 2021 para la presentación de proyectos de investigación e incidencia orientados a la adaptación y mitigación del cambio climático y la mejora de la calidad del aire en ciudades mexicanas.

Documentos

-  [Guía llenado solicitud Convocatoria Cambio Climático-Calidad Aire](#)
-  [Acceso al Sistema de Fondos](#)
-  [Convocatoria Cambio Climático-Calidad Aire Demandas](#)
-  [Convocatoria Cambio Climático Calidad Aire Bases](#)
-  [Convocatoria Cambio Climático Calidad Aire Términos Referencia](#)

Unidad de Negocio
en People Soft
FOP04

Convocatoria
FOP04-2021-01
CClimatico

Importante
contar con
Reniecyt

Plan General del Proyecto

Debe contener (En el formato establecido de la plataforma People Soft) el cual incluye entre otros puntos, los siguientes apartados:

- Antecedentes
 - Objetivos y metas
 - Resultados esperados
 - Metodología
 - Grupo de trabajo e Instituciones participantes
 - Infraestructura disponible
 - Proyectos relacionados
 - Contenido innovador
 - Impactos para la sociedad:
 - ✓ Indicadores (cuantitativos y cualitativos)
 - Cronograma y desglose financiero
-

Convenio de Asignación de Recursos

Cronograma y desglose financiero

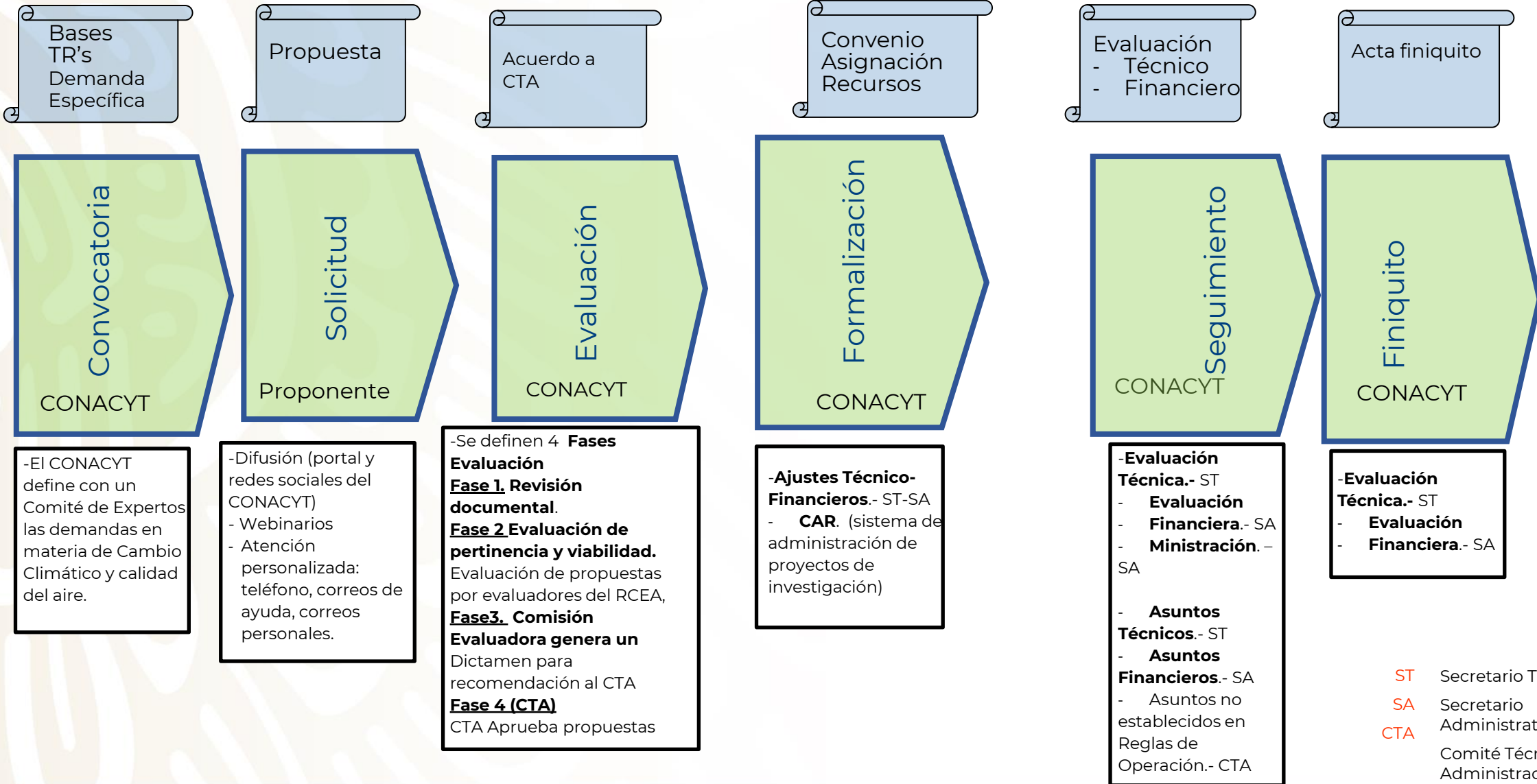
- ✓ Descripción de la etapa
 - Actividades a desarrollar
 - Puntos de control y/o actividades críticas
- ✓ Meta
 - Alcanzables
 - Medibles
 - Cuantificables
- ✓ Actividades
 - Necesarias para la ejecución del proyecto
- ✓ Productos entregables tangibles
 - Darán pauta a la siguiente etapa

Recursos requeridos

- Fondo (rubros elegibles)
 - **Establecidos en el numeral 3 de los Términos de Referencia**
- Concurrente

✓ Informes de etapa se incorporarán en el SIAP de CONACYT, así como en los medios que establezcan las Secretarías del Fondo

Proceso Convocatoria



ST Secretario Técnico
SA Secretario Administrativo
CTA Comité Técnico y de Administración

Anexos

— Carta de Postulación. RT≠ RA ≠ RL

— Propuesta de Trabajo (Numeral 4b TR's).

- Título.
- Demanda (s) que atiende.
- Problema a atender.
- Identificación de obstáculos y factores limitantes.
- Integrantes del equipo de investigación e incidencia.
- Enfoque interdisciplinario.
- Las metas que se buscaría alcanzar.
- Cronograma.
- Los beneficios e impactos.
- El desglose del presupuesto.
- Los posibles fondos complementarios.

— Intenciones de Vinculación

Academia (obligatoria)

Sociedad (obligatoria)

Industria (deseable)

Gobierno (obligatoria)

— Otros

Otros Documentos, tantos como los considere necesarios el proponente

Sitios de Interés



Página: Convocatoria

<https://www.conacyt.gob.mx/Convocatoria-Programas-nacionales-estrategicos-2021.html>

Reniecyt

<https://www.conacyt.mx/index.php/el-conacyt/registro-nacional-de-instituciones-y-empresas-cientificas-y-tecnologicas-reniecyt>

CVu

<https://miic.conacyt.mx/generador-view-angular/index.html?application=CVU#/login>

Acceso al sistema de Fondos

<https://people.conacyt.mx/generador-view-angular/index.html?application=FONDOS>

¡Gracias!

dguerrero@conacyt.mx, 55 5322 7700, ext. 5306.
mgallardo@conacyt.mx, 55 5322 7700, ext. 5709
gespinosal@conacyt.mx, 55 5322 7700, ext. 5415

Dra. Elvia Ramírez Cabrera

Secretaria Técnica

elvia.ramirez@conacyt.mx

Alejandra Elodia Straffon Díaz

alejandra.straffon@conacyt.mx

¡GRACIAS!



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



**ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DEL
CAMBIO CLIMÁTICO Y LA MEJORA
DE LA CALIDAD DEL AIRE EN
CIUDADES MEXICANAS**

Objetivo General

- **Elaborar e implementar propuestas** de corto, mediano y largo plazo, **para contribuir** a la **adaptación** al cambio climático, la **mitigación** de emisiones de GYCEI y el **mejoramiento de la calidad del aire** en ciudades mexicanas, e **incidir** en la **transformación del modelo de desarrollo urbano**, mediante la **integración, generación y aplicación del conocimiento** desde un enfoque de cambio climático y de gestión integral de riesgos.

Objetivos Específicos

- **Identificar y responder a los impactos**, de corto, mediano y largo plazo **del cambio climático y la contaminación atmosférica** en **ciudades** mexicanas, seleccionadas, **analizar su vulnerabilidad** considerando diferentes escenarios climáticos, con el fin de **llevar a cabo acciones piloto** que creen **procesos de adaptación**, conducentes a **incrementar la resiliencia** de las ciudades ante el cambio climático y **mejorar el bienestar** de su población.
- **Estimar las tendencias de las emisiones de GYCEI** en las **ciudades** seleccionadas, **desarrollar escenarios de descarbonización**, sus rutas tecnológicas y costos, a fin de **proponer e implementar acciones específicas** para **reducir las emisiones**, en sus diferentes escalas temporales, e **incidir en las transformaciones** socio- económicas, tecnológicas y políticas necesarias, **priorizando** aquellas acciones que permitan **sinergias o co-beneficios** entre **mitigación y adaptación**, así como en la **gestión integral de riesgos**.

Objetivos Específicos

- **Estimar los beneficios múltiples de la mitigación integral de emisiones de GYCEI y los Contaminantes Climáticos de Vida Corta (CCVC) sobre el clima, la salud humana, los ecosistemas y el rendimiento de los cultivos, el patrimonio cultural y la infraestructura, haciendo evidente la sinergia entre contaminantes climáticos y locales en diferentes actividades humanas, con el objeto de elaborar e implementar propuestas de mitigación integral mediante cambios tecnológicos, normativos y culturales, así como generar instrumentos y herramientas para la toma de decisiones.**
- **4. Promover la participación y articulación de los principales actores de las ciudades seleccionadas en la caracterización de las problemáticas, el diseño de las alternativas y la identificación de los obstáculos y oportunidades en materia de normatividad, políticas públicas, de organización social y financiamiento de la acción climática para el desarrollo sostenible local.**

Características de las propuestas

- **Las propuestas** que se presenten en la presente Convocatoria **deberán estar orientadas a la adaptación y mitigación del cambio climático y la mejora de la calidad del aire en ciudades mexicanas, deberán abordar la problemática en su complejidad estructural, no solo para comprender ésta, sino también para generar y/o acompañar acciones concretas que incidan en ella.** Con esto se busca ir más allá de los estudios que mantienen un énfasis en los **diagnósticos** y la caracterización de efectos e impactos puntuales, y **orientar hacia el desarrollo de procesos de acción social, científica, empresarial y gubernamental necesarios para construir nuevos lazos entre la sociedad y la naturaleza, y generar alianzas con la voluntad política necesaria para que propicien la incidencia en las políticas públicas locales y estatales.** Para ello, se espera que los proyectos que se presenten consideren los siguientes elementos

1. **Justificar la ciudad elegida y las áreas de análisis, tomando en cuenta la zona urbana y periurbana, así como las interacciones entre variables biofísicas y socioeconómicas y con un enfoque de cuenca.**
2. **Apuntar hacia la conformación de grupos interinstitucionales y multi-sectoriales que puedan generar conocimiento interdisciplinario y acciones sociales, científicas y tecnológicas frente al cambio climático y la mala calidad del aire, así como el involucramiento y participación plena de instituciones y actores locales.**
3. **Incluir entre los productos resultantes el diseño de instrumentos de política y herramientas para la toma de decisiones, para la puesta en marcha de acciones piloto, el fortalecimiento de capacidades en la población e instituciones clave, así como propuestas de transformación del espacio urbano.**
4. **Abordar temas de al menos tres de las demandas** establecidas para la referida Convocatoria, e idealmente de las cinco. **La demanda cuatro** (Transformaciones sociales y político administrativas para lograr un cambio en el desarrollo de las ciudades seleccionadas tendiente a la reducción de desigualdades, el aumento de resiliencia, la adaptación al cambio climático y la neutralidad de emisiones de carbono), que, en todas las propuestas a presentar, **será de carácter obligatorio a atender. No todos los temas** que se mencionan en cada demanda **tienen que ser atendidos**; los temas que se comentan son indicativos, aunque no limitativos.

5. **Identificar** a los **sectores clave** para la resolución de las problemáticas y lograr que manifiesten su interés por el proyecto.
6. **Se privilegiarán** aquellas **propuestas que propongan soluciones ambiciosas** para lograr la **neutralidad de emisiones en las ciudades y su adaptación al cambio climático hacia el 2050**, en particular en ciudades medias y pequeñas, y con ello lograr una **recuperación verde post COVID 19 y resiliente** de largo plazo.
7. Los proyectos **deberán establecer y focalizar el futuro uso de los resultados** en los distintos órdenes de **gobierno, organizaciones y colectivos de la sociedad civil y/o la academia.**

Términos de Referencia

Conformación de grupos interdisciplinarios de trabajo

Los proyectos deberán estar conformados por un grupo interdisciplinario que incluya especialistas en áreas afines, tales como 1) ciencia, tecnología e innovación en disciplinas afines a la temática del cambio climático y la calidad del aire y 2) ciencias sociales y humanidades con experiencia en metodologías participativas necesarias para desarrollar el tema que se plantee, y fomentar, desde el inicio, la participación armónica y comprometida entre actores clave de los diferentes sectores de la comunidad.